

Defensa aparca la desclasificación de 10.000 expedientes secretos

El Ministerio cree que la información podría perjudicar las relaciones diplomáticas españolas

El País Madrid 29 MAY 2012



Iba a ser la mayor desclasificación de documentos de la historia de España, más de 10.000 informes del Ministerio de Defensa clasificados entre 1936 y 1968. Pese a lo anunciado el año pasado y a que la Secretaría de Estado, en la etapa de Carme Chacón, había elaborado un listado de las informaciones que ya no planteaban riesgos para la seguridad nacional, el actual ministro, Pedro Morenés, ha decidido paralizar el proceso y no continuar con los trámites necesarios par la desclasificación, informa la cadena SER.

Elaborado con información de los tres ejércitos (Aire, Tierra y Armada), el catálogo incluye expedientes sobre desertores y desterrados, documentos sobre la actividad de la censura y recoge material relacionado con los antiguos "batallones de trabajo" y campos de concentración.

El listado comprende también documentos relativos a la actividad del espionaje español en esa etapa de la dictadura, los planes de respuesta ante invasiones extranjeras e información sobre la política española durante el protectorado de Marruecos o sobre a cesión de material bélico por parte de EE UU.

Según fuentes de Defensa, Morenés ha decidido aparcar este proyecto por considerar "que la difusión de determinada información podría perjudicar las relaciones diplomáticas de nuestro país y dañar a terceros". Fuentes del Ministerio señalan que el análisis del anterior equipo no se considera suficiente y que para continuar con el proyecto debería volver a revisarse todo el catálogo "documento por documento", lo que en estos momentos se considera inviable.